

Ayuntamiento del dia

8 de Julio de 1868

Esta la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á cinco de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jose Salaverria, los Srs D. Luis Olazola, Teniente de Alcalde, D. Jose Miguel Elgueta, D. Juan Jose Sarasola, D. Andres Arreche y D. Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

En seguida el Sr presidente dijo que tenía una proposición de la provisión del vino y sus derechos municipales y del peso Real hecha por D. Ignacio Belderrain vecino del valle de Oyarzun en nueve mil quinientos reales v.^o en las mismas condiciones aprobadas por la Exma Diputación y que pareciéndole buena atendiendo de los gastos que u. le debía irrogar en la administración de este artículo admitió y anuncio el remate para este dia y ora y enterada esta Corporación de la propuesta acordó abrir la puerta de la sala y sacar á remate la provisión del vino y sus derechos así como los derechos del peso Real bajo la base de la proposición hecha D. Ignacio Belderrain y encendidas en seguida las cerillas de costumbre durante ese tiempo no hubo postor quien mejorara la proposición y quedó declarado para D. Ignacio Belderrain por nueve mil quinientos reales

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria *Olazola* *Arreche*

El Secretario

Man Ascension Arreche